

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL



SESIÓN N° 31/2019 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 31/2019 Ordinaria.

En Mejillones lunes 09 de Septiembre del 2019, siendo las 16:10 horas, se llevó a efecto la sesión N° 31/2019 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Sergio Vega Venegas, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe la Señor Samuel Hidalgo P., Secretario Municipal y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera
Señor Guillermo Ferreira Díaz
Señor Armando Aillapán Nahuelpán,
Señora Grecia Biaggini Sánchez.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Juan Carlos Alvarado Díaz.

Invitados I.M.M: Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo.
Sr. Luis González, Administrador Municipal.
Sr. Hyans Fleming, Director SECPLAC
Sr. Diego López, Asesor Jurídico.
Sra. Alejandra Olivares, Asesora Jurídica.
Sr. Claudio Mera, Director de Control Interno.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

PUNTO A TRATAR:

1. Aprobar Compromiso de Mantención y Operaciones del proyecto “Adquisiciones de Vehículos inclusivo Dirección de Desarrollo Comunitario”, que se postula a financiamiento F.N.D.R., expone Catherine Campos H.
2. Entrega de Informe Trimestral, por parte del Director de Control Interno
3. Entrega de Informe del Concejel Armando Aillapan N., Organizado por la Asociación de Ciudades Puertos, en la comuna de Coquimbo: “Seminario Nacional de Turismo y Cruceros”
4. Reunión con el Veterinario Diego Bonilla O., para Informar Reporte del Módulo y del Proyecto de Esterilización Canina y Felina Comuna de Mejillones.
5. Acordar reuniones de Concejo, para el mes de Octubre
6. Varios

PRIMER PUNTO

- Aprobar Compromiso de Mantención y Operaciones del proyecto “Adquisiciones de Vehículos inclusivo Dirección de Desarrollo Comunitario”, que se postula a financiamiento F.N.D.R., expone Catherine Campos H.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES
Cuidado Humano, Tecnología e Innovación

"ADQUISICION VEHICULO INCLUSIVO PARA USO DE DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, MEJILLONES"

Código BIP 40014643-0

VEHICULO INCLUSIVO



Vehículo Inclusivo

► Inversión Inicial : \$50.000.000 Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R.)

► Costos de Operación :

DETALLE	UNIDAD	COSTO MENSUAL	COSTO ANUAL
Chofer	1	\$650.000	\$ 7.800.000
Combustible	300 Lts.	\$103.376	\$1.240.512
Total Costos de Operación			\$9.040.512

Detalle	Diésel promedio mensual	Valor
Diésel	284	\$364

► Costos de mantención / conservación :

DETALLE	COSTO ANUAL
Mantenciones y reparaciones menores	\$3.000.000
Total Mantención/ conservación	\$3.000.000

COSTOS

► Costos de Operación :

Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Chofer	\$7.800.000	8.580.000	\$9.438.000	\$10.381.800	\$11.419.980	\$12.561.978	\$13.818.176
Combustible	\$1.240.512	\$1.364.56	\$1.501.020	\$1.651.121	\$1.816.234	\$1.997.857	\$2.197.643
Total Anual	\$9.040.512	\$9.944.563	\$10.939.020	\$12.032.921	\$13.236.214	\$14.559.835	\$19.200.379

► Costos de mantención / conservación :

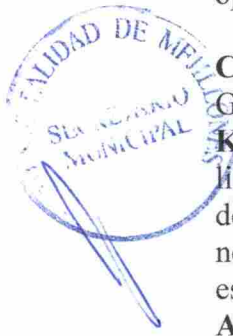
Detalle	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7
Mantenciones y reparaciones menores	\$3.000.000	\$3.030.000	\$3.060.300	\$3.090.903	\$3.121.812	\$3.153.030	\$3.184.560
Total Anual	\$3.000.000	\$3.030.000	\$3.060.300	\$3.090.903	\$3.121.812	\$3.153.030	\$3.184.560

Concejal Sidney Biaggini; no sé si es lo mismo que la señora Fanny consiguió con una empresa que le iba a dar 20 millones de pesos para esto. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no, es algo parecido pero lo otro quedó en el pasado, ahora solamente el proyecto es financiado en un 100% por el FNDR. **Concejal Sidney Biaggini;** pero este recién va a postular. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** obviamente está recién postulado pero ya se han hecho las conversaciones y es casi 100% que lo adquiera el Gobierno Regional. **Concejal Sidney Biaggini;** ¿es para el 2020? **Srta. Katherine Campos, Profesional SECPLAC;** dentro de lo que nosotros tenemos en proyección, la idea es que si honorable concejo aprueba hoy el gobierno regional dentro de este mes estaría revisando y observando el proyecto y la proyección el próximo mes a partir del octubre ya tendríamos mandato el proyecto. Entonces, comenzar con las licitaciones y ya de aquí a diciembre nosotros tendríamos el vehículo dentro de nuestro poder. **Concejal Sidney Biaggini;** porque tanto 12 millones de pesos para mantención. **Srta. Katherine Campos, Profesional SECPLAC;** porque está considerado el combustible. **Concejal Sidney Biaggini;** un carro nuevo no tiene problemas en 5 años. **Srta. Katherine Campos, Profesional SECPLAC;** lo que pasa si bien es cierto a los 5 años se comienza a tener, nosotros tenemos que dejar presupuestado sí o sí por cualquier inconveniente que pueda surgir en el camino. Lo mejor es tener presupuestado el dinero a no tenerlo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** solamente agregar algo esto lo exige el FNDR. Estos 12 millones de pesos que van a ser presupuestado para el próximo año. Es probable que los ocupemos y es probable que no. Pero si lo llegamos a ocupar ya está en el presupuesto, de eso se trata y ellos deben de tener la seguridad de que en el presupuesto dejamos mandado una cantidad en un caso de. **Sr. Luis González, Administrador Municipal;** para aclarar es operación y mantención, en la operación si se da cuenta la licencia mayor que tiene es la remuneración del chofer, son 7 millones de pesos solo en la remuneración.

Concejal Guillermo Ferreira; esto es para el traslado interno de las personas con discapacidad y diálisis. **Srta. Katherine Campos, Profesional SECPLAC;** ya sea las personas con capacidades diferentes, diálisis y adulto mayor. En realidad se está postulando el proyecto dentro del perfil todas las personas que tengan una mayor dificultad para trasladarse, como sabemos, ellos se tienen que trasladar en el servicio particular como buses Biaggini o Megatur. Pero ellos no cuentan con adaptación con rampa ni nada de eso.

Concejal Guillermo Ferreira; acá se habla del chofer, no sé si Ud. piensa, la parte administrativa crear el Depto. de salud como se tenía pensado, porque le iban a traspasar a salud la parte de Michilla al municipio o esto va a salir de otro ítem. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no del mismo, incluso teniendo en consideración que pueda que suceda la nueva planta el próximo año, obviamente se tendría que proyectarse un chofer más para esta, incluso los nuestros, sino que el problema está que hay que dejar presupuestado que el municipio va a tener un chofer de eso se trata, puede ser que se ocupe

una vez al mes, él tiene que presupuestar y nosotros vamos a dar respaldo tanto a la operación como al tema de chofer, nos lo pide el sistema prácticamente.



Concejal Guillermo Ferreira; se supone que es vehículo nuevo que adquirido a través del Gobierno Regional tiene que ver la garantía, entre esa garantía está el seguro. **Srta. Katherine Campos, Profesional SECPLAC;** ese tema se ve directamente en las bases de licitación, cuando nosotros ya tenemos mandatado el proyecto, ellos nos exigen que dentro de las bases de licitación exijamos una garantía por lo bajo de un año y aparte mantención, nosotros el primer año no gastamos tanto en mantención pero si nosotros tenemos que dejar estipulado dentro de los costos sí o sí la mantención y operaciones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y otra cosa que va asociado a la mantención, que no es un vehículo, que en un minuto, se puede echar a perder el motor sino que en un minuto también la rampa puede que tenga un problema por eso tiene que ir con una seguridad que nosotros vamos a aportar con algo al respecto.

Concejal Guillermo Ferreira; de los camiones igual que esto, tienen un seguro porque Ud. sabe que puede pasar cualquier cosa.

Concejala Grecia Biaggini; hay que ver los niños que son minusválidos, los que utilizan sillas de ruedas, pero pensando no en los dializados porque tenemos en la comuna de Mejillones. **Srta. Katherine Campos, Profesional SECPLAC;** quizás sí, puede ser el traslado de la personas dentro de la misma comuna, así se postula el proyecto dentro de la misma comuna, hacia Antofagasta, hacia Hornitos, hacia Michilla y también viajes culturales, deportivos y de otros tipos, porque la idea es poder integrar y aplicar la ley de inclusión dentro del municipio, esa finalidad que tiene este proyecto.

Concejal Armando Aillapán; esto fue el inicio de cuando viajamos a Viña del Mar, por eso es bueno. Entonces, yo estoy sumamente claro en este tema, ahora, pensando también en cualquier persona, va a ser de mucha utilidad, entonces, eso está bien positivo.

Concejal Juan Alvarado; acá se me viene a la “memoria” que nosotros le solicitamos un vehículo y esos dineros quedaron para este año y hasta la fecha aún nada. Nosotros, no esta administración, sino la administración pasada le iba a pasar una liebre al hospital y esa liebre justamente la utilizaban para movilizar a la gente de diálisis, ¿qué pasó con ese minibús? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** tengo entendido que se entregó al hospital, hay un comodato. Sé que lo tienen ellos, el hospital. **Concejal Juan Alvarado;** si es que ya no lo ocupan lo... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** lo ocupan, pero no sé en qué condiciones. **Concejal Juan Alvarado;** sería bueno que se averigüe, a lo mejor lo podemos reacondicionar.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; pasamos a la aprobación o no de este compromiso de mantención, porque la compra no es nuestra, la compra va a través del FNDR.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sídney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba Compromiso de Mantención y Operaciones del proyecto “Adquisiciones de Vehículos incluso Dirección de Desarrollo Comunitario”.

SEGUNDO PUNTO

- Entrega de Informe Trimestral, por parte del Director de Control Interno

Sr. Claudio Mera, Director Control Interno procede a la Entrega del Informe Trimestral al Honorable Concejo.

Sr. Claudio Mera, Director Control Interno; antes de comenzar una sugerencia, que tiene que ver con el punto anterior, tienen que tener mucho cuidado cuando se aprueba, porque como son estas platas del Gobierno Regional. El Gobierno Regional la entrega para un fin, por lo tanto debería haberse dicho acá, porque uno se imagina que la persona va a viajar a Antofagasta, pero ojo con el fin o por la justificación del proyecto. Porque si el proyecto viene que es no es para salida a Antofagasta, solamente en forma interna, entonces son puede salir, cuidado con la justificación para no tener problema. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** de hecho una justificación era justamente, el punto más fuerte era el traslado de niños discapacitados, postrados a Teletón y después como eran muy pocos tuvimos que agregar para que el proyecto ingresara, agregamos a la gente de diálisis y agregamos a los adultos mayores. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** dejarlo bien amplio.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; de acuerdo a esto se entrega, tengo entendido, si hay alguna persona que tiene alguna duda, consulta u observación se lo hacen llegar por escrito a Control Interno. Se ha cumplido con el pedido de entregar el informe.

Sr. Claudio Mera, Director Control Interno; necesito que quede establecido cuando debo entregar, porque a veces el problema que uno tienen para entregar el informe, por ejemplo debería entregarlo ahora pasado los 3 meses, pero pasado septiembre. Es casi imposible entregarlo en el mes de septiembre, porque todavía no están hecho los ajustes contables entonces hay que esperar que cierren el mes de septiembre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero tú dices la primera semana de octubre. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** siempre en el segundo mes que se cumplen los 3 meses, eso a mí me gustaría. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** entonces se cumple septiembre. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** en el primer concejo de octubre, me gustaría que quedara establecido. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** como en octubre tenemos ciertos problemas, sino que lo vamos a ver, vamos a cambiar incluso la fecha de octubre, pero por ultimo dejarlo en la última de octubre.

Concejala Luz Vargas; ¿cuándo corresponde el próximo? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ya ahora a fines de septiembre. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** supuestamente corresponde octubre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** en octubre, porque este está atrasado. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** el problema está, como se termina en septiembre pero cuando uno quiere hacer el informe, el primero de octubre, no puedo hacerlo porque todavía la información contable está dando vueltas. En realidad, hay que esperar 20 días más para recién ponerse a trabajar, ese el problema que uno tiene con este informe. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** debería ser pasado el mes siguiente, y después quedamos con el mes de enero que tienen que ser en el mes de enero, entonces, dejémoslo establecido para la primera sesión del mes de noviembre.

Concejal Guillermo Ferreira; lo que significa lo que está pidiendo Claudio, debería haber una modificación en el reglamento de Control Interno. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** no, la información es de 3 meses, pero no dice cuándo. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero está el reglamento de las funciones de control interno y dentro del reglamento de sala, porque el reglamento si usted ve dice que trimestralmente dice que tiene que entregar... **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno;** si, trimestral, los 3 meses. **Concejal Guillermo Ferreira;** debería modificarse, eso es lo que está pidiendo Control Interno. Tiene que modificarse el reglamento de función del concejo y el

reglamento de funcionamiento del control interno. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no es reglamento de concejo, sino que nosotros vamos a determinar de decir que, enero/febrero/marzo lo vamos a recibir en abril. No modificar el reglamento de sala, sino, quizás modificar el reglamento de entrega, un par de día más, 15 días más, para que se prepare el informe.

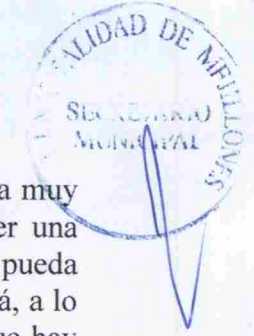
Concejal Armando Aillapán; quizás esto no va a salir para este año, pensándolo para el próximo año, para ordenarlo bien. **Sr. Claudio Mera, Director Control Interno**; pero siempre va a ser lo mismo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso digo, lo dejamos ahora y después lo dejamos estipulado 3 meses a la quincena siguiente.

TERCER PUNTO

- Entrega de Informe del Concejal Armando Aillapan N., Organizado por la Asociación de Ciudades Puertos, en la comuna de Coquimbo: "Seminario Nacional de Turismo y Cruceros"

Concejal Armando Aillapán; estuve en la ciudad de Coquimbo, en el fondo aquí hay una enseñanza para todos nosotros, el tema al cual fuimos convocados, se trataba de un tema muy nuevo para nosotros que es el tema de los cruceros, y si nos damos cuenta por ejemplo, Arica, Iquique, Antofagasta, San Antonio, Valparaíso, ellos viven en los veranos o el tiempo que corresponda, porque son acuerdos que se hacen. Entonces, aquí hay mucha plata en juego pero lo más importante es que las ciudades tienen que prepararse, esa es la mejor enseñanza y de verdad que en estos seminarios queda demasiado claro por las posibilidad que uno pueda tener a futuro. Pensándolo si nosotros quisiéramos algún día recibir algún crucero acá, tendríamos todo a mano pero lo más importante es que hay que hacer una alianza estratégica con los puertos de Mejillones ya sea los terminales o Puerto Angamos y aquí nosotros tenemos la gran ventaja, porque tenemos para recibir embarcaciones con calado de 13, 14 metros de profundidad y cuando un crucero está usando 8 o 9 metros más que eso no. Entonces, esta era la oportunidad que a lo mejor nosotros podemos concretar en el corto plazo y lo bueno en mis puntos varios voy a pedir un acuerdo porque no lo puedo hacerlo acá, para traer algunos expositores que son los recorren el país y ellos andan instruyendo a los municipios cual es el camino para poder llegar algún día en el corto, mediano o largo plazo, para que podamos hacer algún convenio con estos grandes cruceros. Hoy día si Uds. se dan cuenta las últimas ciudades que no tenían nunca el tema del turismo por ejemplo Talcahuano. Talcahuano hoy en día es una potencia. Puerto Montt, y acordémonos de los problemas que existen entre sindicatos y asociaciones entre Valparaíso y San Antonio, hoy día quien esta potenciado en el turismo, hoy día es San Antonio, porque la gente no tiene tranquilidad y los turistas cuando vienen a descansar, a comprar. Entonces, en Valparaíso muchos paro, muchas cosas que al turista no le gustaba y por lo tanto hoy día Valparaíso llora tantos cruceros que se le fue y quien los tiene ahora es el Alcalde Don Omar Vera, quien manda un saludo, lo cual me llama la atención y yo quisiera pedir ese acuerdo porque para nosotros va a ser muy significativo a futuro, porque a lo mejor no puede ser esta administración, a lo mejor no puede ser la otra pero puede ser a futuro lo importante que nosotros que dejemos esto encaminado para que así podamos preparar a la gente, porque esto no es llegar y decir hoy día lo vamos a hacer. Aquí está en juego todo lo que tiene que ver con el comercio, el transporte, sobre todo el transporte es lo más principal que tiene que haber, entonces bajo ese punto de vista yo quisiera pedir eso y también es bueno. Me hubiera gustado que estuviera presente la Sra. Isabel, pero no se pudo. Pero lo cual yo pienso podría atacar pero también tenemos entes del estado que en este caso es Sernatur y Sernatur potencia todo este tipo de proyecto, porque una vez que venga este señor, si el concejo lo autoriza y aprueba la visita de Don Carlos y de ahí tendría que hacer el retoque con los puertos y con Sernatur. Entonces, esto era lo que yo quería presentarles y también dejar en la mesa que hay un encuentro en Constitución que tiene que ver con turismo entonces por eso sería ideal que la encargada de turismo pudiese viajar con algún concejala o concejal que también quisiera ir porque lo quiero dejar presente acá también, que en todo esto y a Ud. le consta que el Alcalde va con sus concejales. Entonces, la idea es que cuando uno salga a estos seminarios, uno vaya a





aprender y transmita lo positivo que sucede en las ciudades. Ahora lo otro, que sería muy positivo cuando salga algún concejal o Alcalde con una comitiva, tiene que haber una persona ahí que esté transmitiendo este tema vía fotografías, vía redes sociales, como pueda ser, para que quede plasmado a lo que va uno, porque yo puedo hablar maravillas acá, a lo mejor algunos me creerán y otros no, porque esto es así. Entonces, lo importante que hay un documento que lo fuimos a trabajar y esto va a quedar con el Secretario, a lo mejor le podemos sacar fotocopias y entregarla a los concejales para que tenga una visión y eso más que nada y en los puntos varios yo voy a sacar ese acuerdo y ojalá el concejo pueda apoyar con el presidente a la cabeza, para que en el corto plazo pudiera venir a exponerlo este señor porque él tiene la llave para llegar a todos estos grandes cruceros que están en Orlando, Miami, en todas esas partes donde están realmente dedicados única y exclusivamente al turismo. Aparte de eso hay otro encuentro que tiene que ver con los buceos y patrimonio cultural nacional. Entonces, así como nosotros estamos con el tema del museo quizás sacar algún proyecto ahí y con las personas que puedan asistir, que lo hagan ahora que sabemos que dejamos un ítem para este tipo de cosas en este momento, yo solicito que pudieran asistir las personas que tengan interés realmente en este tema.

Concejal Guillermo Ferreira; Él lo puede hacer ahora, porque art. 80 dice que lo tiene que sacar en una sesión ordinaria, no en punto varios. En una sesión ordinaria puede sacar una aprobación al concejo, en el mismo punto que lo estas tratando, lo puedes sacar.

Concejal Sidney Biaggini; a nosotros, no sé si llegó a todos, individualmente invitaron a todos los concejales para que fueran a Coquimbo por el tema de las elecciones, dice que fue el Alcalde y 4 concejales, yo creo que estos andaban buscando las personas que querían hacer la directiva, por eso me gustaría saber si los concejales tenían derecho a voto o no, o iban de oyente, porque como nos invitaron a todos. **Concejal Armando Aillapán;** disculpen que haya obviado ese tema que era súper importante, aquí llegó la invitación para el presidente del concejo y los concejales. Entonces, el Alcalde lo presentó un día, pero no le dimos la real importancia a este tema pero no era elección, era solamente que el presidente de nuestra asociación de puertos concesionados, por problema de enfermedad, él iba a dejar su cargo, pero no era elección, entonces cuál fue el tema, que siempre tienen que estar todos los Alcaldes en este equipo. Entonces, cómo el Alcalde en una reunión me encomendó con derecho a voz y voto, que iba a participar en la elección, como lo he hecho en todas las anteriores. Entonces, no era una elección, era solamente una o dos, refirmar en el cargo en este caso a Don Sergio Vega que él, en los acuerdo anteriores, había quedado como presidente, como el presidente actual Don Mauricio Carrasco es del puerto de Quintero y retomo su cargo nuevamente hasta que dure este proceso y de ahí nuevamente más adelante vendrán las elecciones. Pero, eso es lo que tengo que aclarar y pido las disculpas se me pasó esto que es importante.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; retomando el punto anterior vamos a ver si el concejo estima conveniente poder aprobar la moción de traer a un profesional de la Asociación de las Ciudades Puertos Concesionados, más relacionado con el turismo, para que en una fecha que se estime conveniente traerlo a Mejillones para que nos venga a informar, a orientar, entregar muchos más elementos para que nosotros podamos lograr, alguna vez quizás, ser un puerto con un poco más turista. A mí me parece muy bien hay muchas posibilidad ahora, tenemos los puertos, tenemos parte que es el tema inmobiliario, es decir de hoteles, tenemos muy cercano el aeropuerto que también es importante. Puntos de referencia a San Pedro de Atacama no es una mala posibilidad de poderlo hacerlo, pero hacerlo como corresponde, hay que trabajarlo con las cámaras de turismo, trabajar a lo mejor con Antofagasta, hay que ver el tema del SAG, hay montones de muchas cosas que van asociado a esta posibilidad y ahí yo creo que sería bueno para ir avanzando, ojalá el próximo año lo vemos que llega por primera vez un barco con turistas. Vamos a sacar la aprobación del concejo para poder invitar al Sr. Carlos Mondaca Asner.

Concejala Grecia Biaggini: una consulta, como es el traslado. ¿Se lo paga él? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso hay que verlo, o ellos tienen ítem, es un tema que hay que verlo de invitarlo acá. **Concejala Grecia Biaggini:** el traslado como se lo

costea. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; por eso hay que verlo bien, para obtener algo hay que invertir, pero, eso no significa que le vamos a pagar una cantidad enorme, pero lo importante tener el acuerdo.

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal Aprueba invitar al Sr. Carlos Mondaca, Profesional de la Asociación de las Ciudades Puertos.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; después hacemos los contactos para ver como lo podemos lograr.

CUARTO PUNTO

- Reunión con el Veterinario Diego Bonilla O., para Informar Reporte del Módulo y del Proyecto de Esterilización Canina y Felina Comuna de Mejillones.



Sr. Diego Bonilla, Veterinario; hace un par de semanas atrás se licitó el servicio de esterilización masiva y ya fue adjudicado. Vamos a empezar a prestar el servicio en el mes de octubre, específicamente el 16 de octubre, estaba la intención de hacerlo en este mes pero estaba por las fiestas patrias lo aplazamos hacia el mes de octubre. Se van a esterilizar 1.000 animales, el servicio cuenta con un 40% de esterilización de animales de calle que ahí hay que entregar una ficha y todo el tema con todos los perros que se vayan capturando que estén en condición de abandono. Todos los animales que se vayan a esterilizar pasan por chequeo y registro de la plataforma Ptrac y en la plataforma de tenencia responsable de mascotas. La colega que viene a realizar el servicio viene del sur, viene con dos colegas más, una red de personal igual de importante. La idea es hacer 14 jornadas y en 14 jornadas lograr la meta de 1.000 animales, sino se logra en 14 jornadas se aumentan los días, no hay problema en eso. Hoy día me llegó el mail de FNDR 2%, donde la municipalidad se adjudicó un proyecto FNDR 2% sobre educación de tenencia responsable, se va a impartir en los colegios, en juntas de vecinos, Michilla, Hornitos, también se podría hacer, de hecho, un día a funcionarios municipales que para ver si tenga duda sobre la nueva ley, sobre la nueva ordenanza municipal. La idea es abordar a niños de séptimo y octavo básico para empezar a inculcar sobre la tenencia responsable, que ahora todos saben que a nivel nacional estamos al debe en ese sentido, poder culturizar un poco con la parte de la responsabilidad que tiene una persona al adoptar a un animal. También quería comentar sobre el módulo canino que está viendo SECPLAC, este proyecto se encuentra en este momento en la AMRA, donde están haciendo la evaluación de alcantarillado, agua potable, electricidad, es un proyecto financiado por la SUBDERE, que son 60 millones de pesos para construcción y 11 millones de pesos para equipamiento del módulo canino, es para realizar atención primaria, que tenga mejores condiciones que la que se encuentra hoy día. No les puedo entregar plazo, está en proceso de evaluación pero ya está el primer paso están los arquitectos y todos los competentes en la materia realizando las gestiones posible para que se lleve a cabo lo antes posible. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; la verdad que Diego la vez pasada en el concejo solicitó la presencia tuya, para que viniese a entregar alguna repuesta, que se plantearon algunas preguntas, interrogantes acá en el concejo, si era tanta gente como lo iban a hacer, si eran felinos, caninos, es por eso que te invitamos, no sé si el concejo tienen alguna consulta para que tú le puedas ir respondiendo respecto a este proceso que vamos a tener como tú bien dices a partir del día 16 de octubre.

Concejal Guillermo Ferreira; afuera del proyecto que hace el municipio, yo sé que hay plata involucrada en este proyecto, es bueno que el municipio lleve la marcha sobre todo lo

que implementa el Gobierno y recae el municipio y el municipio tiene una ordenanza sobre las mascotas más, se actualizo con la ley cholito. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** o sea, se actualizó la ordenanza municipal. **Concejal Guillermo Ferreira;** tú hablas de capacitación, pero fuera de esa capacitación también capacitarlo de que se trata la ordenanza. No sacar que todos los años hay operativos allí y muchas cosas que a través del tiempo se ve plata mal gastada, porque la conciencia del ciudadano, la gente de la comuna, no tienen conciencia porque botan los perros y se ve en el Facebook personas que hacen maltrato sobre los perros. Entonces, si tú empiezas a analizar que sacamos nosotros con invertir si la contraparte que es la gente que tienen mascotas no está cumpliendo entonces lo que te digo hay que hacerse respetar la ordenanza. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** si pero para hacer respetar una ordenanza, hay que buscar a la población.

Concejal Guillermo Ferreira; pero educarlo, todo Mejillones folletos, charlas, en todos los establecimientos, en todos los lados. Después se implementó cuando Alberto Rivera hizo la ordenanza y con el servicio de salud. También le dimos como 1 año y tanto hay que inculcar a las personas. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** nosotros hemos pasado multas acogiéndonos a la ley y a la ordenanza municipal, pero todas las denuncias que entran a través de la página del municipio se fiscalizan con el inspector municipal

Concejal Guillermo Ferreira; me gustaría que los concejales tengamos un registro de cuantas personas de Mejillones le han colocado chips a los perros, cuántas de esas personas están preocupadas por las mascotas. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** en ese sentido si el animal esta con el chip y está registrado a nombre de la persona y el día de mañana ese perro se encuentra en la calle se les puede pasar una multa porque obviamente puede estar en condición de abandono o extraviado, que puede pasar, o simplemente que la persona no hace caso a la ley, pero también el desconocimiento de las personas que no saben que esta la ley vigente y que hay una ordenanza municipal vigente, por eso optamos al FNDR de este año para una campaña educativa para que el día de mañana si es que a alguien le pasan una multa, no diga que no tenía idea o que no tenía información o que no se hizo ninguna campaña educativa, para ser regir una ley primero hay que educar a la población, entonces como la ley y la ordenanza municipal están vigentes quedaría el último paso de hacerles saber a la gente. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo no creo que una ordenanza, que aprobó el concejo, nazca muerta y siga muerta. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** va a depender de como las personas que tienen la potestad para hacer valer la ley.

Concejal Sidney Biaggini; son 22 millones de pesos, quisiera saber porque siempre nos atacan que el municipio no hace nada en que se iba a gastar la plata, saber cuántos perros van a operar, para dar una respuesta cuando nos pregunten en qué se gastó la plata. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** yo puedo hablar desde el momento que entre al municipio hasta ahora, se han gastado alrededor de 68 millones de pesos que entrega la SUBDERE para estos proyectos, a través del Departamento del Medio Ambiente postulamos y finalmente ese dinero es traspasado al municipio para que sea gastado en ese ítem. La SUBDERE paga 22 mil pesos por animal al ser 1.000 animales paga 22 millones de pesos, el año pasado estaban pagando 25 mil pesos por animal. Entonces esa cuota se bajó ahora a 22 millones de pesos, se licita por el dinero y finalmente se le paga al contratista por la esterilización de todos los animales. **Concejal Sidney Biaggini;** es bueno que nosotros como concejales supiéramos eso, para defendernos. Mucha gente te critica, empiezan a decir que no hacemos nada. Como tú dices, se está gastando bastante plata por perro, para que tengan conciencia ellos. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** si Ud. me pregunta, yo creo que personalmente es un problema que tiene alrededor de 10 años de los perros en condición de abandono. Entonces, ha sido un poco difícil. Hay una señora en donde yo voy a su casa, le atiendo sus perros normalmente, he tenido toda la amabilidad para hacer tener buena relación con ella y no se ha podido y no puedo hacer más. Pero si hemos intentado desde que yo estoy acá de postular al FNDR, a la SUBDERE, hacer la mayor cantidad de proyectos para la comunidad. Entonces, estamos haciendo todo lo humanamente posible y todo lo que entrega el Gobierno para poder mejorar la condición de Mejillones en el tema de los animales.



Concejal Guillermo Ferreira; pero, lo que dijo Sidney, sería bueno que tú a cada concejal le dieras la herramienta necesaria para poder defender el proyecto hacia la comunidad. Si no tenemos instrumento necesario, que tú nos entregue a nosotros, conocimiento y documento para poder expresarnos también y apoyar el proyecto sería bueno. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** si, o sea si Ud. necesitan cualquier información me lo pidan. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** a través del mismo veterinario y medio ambiente pueden entregar la información.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; aquí hay un tema que podemos decir y hablar, la gente que no lo quiera ver, no lo va a ver. Efectivamente se han hecho muchas actividades respecto a esto y nosotros sabemos ha sido así, ahora es cierto que he visto perros pero nunca tanto como antes. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** el tema que, a mi parecer, hubo un problema grande fue cuando se entregaron los departamentos en Salvador Allende, que era mucha gente de las tomas y se fueron a los departamentos y cada persona aproximadamente tenía 4 animales.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; por lo menos estamos viendo el tema, por lo menos vamos a tener más esterilizaciones, que quede claro que no solamente es de perros sino también de gatos, lo que si me gustaría que cuando se vaya a iniciar este proceso nos inviten. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** con la cuota de ahora, vamos a cumplir 4000 animales esterilizados.

Concejal Guillermo Ferreira; tenemos el canal y la radio se podría hacer una capsula informativa de ciertos minutos, porque todo el día películas y de repente programar el canal que se hable del tema. **Sr. Diego Bonilla, Veterinario;** si se puede hacer, no tengo ningún problema.

QUINTO PUNTO

- Acordar reuniones de Concejo, para el mes de Octubre.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; estábamos hablando con nuestro Secretario y si Uds. se remontan al mes de octubre, de acuerdo a nuestra realidad debiésemos tener reunión el primer día jueves y los dos primeros lunes de cada mes. El problema que el primer día lunes cae día 7 por lo tanto ahí no podemos hacerlo y el otro es el 14 estaría después. Por lo tanto, Samuel les trae una propuesta para ver que podríamos cambiarlo hoy día lo aprobamos y nos evitamos problemas en octubre. ¿El primer concejo cuando tendría que ser, Samuel? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** martes 01 de octubre, tendríamos plazo para informar a la gente sobre el mérito ciudadano, porque está muy encima de la fecha y el próximo sería el jueves 03, quedaría uno que se podría definir entre el miércoles 09 o el jueves 10. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿les parece?, partiríamos con el primer concejo en vez del lunes, el martes 01 de octubre, el siguiente sería jueves 03 y el siguiente debería ser entre el 09 y el viernes 11. Entonces quedaría el 01, el 03 y el 09 de octubre.

Concejal Sidney Biaggini; ¿por la premiación tiene que hacer una sesión extraordinaria? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** una reunión secreta.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; quedaría martes 01, miércoles 03 y miércoles 09. Vamos a aprobar mejor

Concejal Luz Vargas Herrera	APRUEBA
Concejal Guillermo Ferreira	APRUEBA
Concejal Armando Aillapán	APRUEBA
Concejala Grecia Biaggini	APRUEBA
Concejal Sidney Biaggini	APRUEBA
Concejal Juan Carlos Alvarado	APRUEBA
Alcalde Sergio Vega, Pdte. Del Concejo	APRUEBA



Concejo Municipal aprueba cambio de fecha para las Sesiones del Mes de Octubre para los días Martes 01, Miércoles 03 y miércoles 09 de octubre.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; también recordarles que hay fechas para poder traer las postulaciones. Recuerden que tenemos que trabajar para honores al mérito en alguna área, el ostión de oro o hijo ilustre. Para que Samuel les entregue las fechas.

Concejala Luz Vargas; con respecto a eso honor al mérito e hijo ilustre, porque no se acuerda ahora mismo, porque después tenemos los problemas encima de que, por ejemplo, van a aceptar que sea un funcionario municipal que lo propongan honor al mérito o hijo ilustre. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo creo que en este tema nunca se ha determinado si puede o no puede, sino que acá dice son honores que tienen que cumplir con cierto requisito. Donde está el problema, yo decía la otra vez, yo he estado en desacuerdo con algunos premios de ostión de oro, por ejemplo cuando se le entregó a un doctor bien, es su trabajo, y hace su trabajo, que lo haga con agrado, pero es su trabajo, donde está el debate aparte de su trabajo. Si nosotros vamos a postular personas que lo hacen muy bien, pero para eso le pagan. Si nosotros vamos a pensar en un funcionario municipal, creo que no debería, porque él hace su trabajo. **Concejala Luz Vargas;** eso que quedara ahora claro, porque hay personas que hacen su trabajo muy bien y que lo supera entonces... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ahora nosotros acá debiésemos determinar que si cumple o no cumple con los requisitos que son merecedor de un ostión de oro, eso yo creo que sería importante. Ahora las personas pueden postular a cualquier persona que ellos estimen conveniente. Si en un minuto pudiésemos trabajar, poner más requisitos, es decir nosotros debiésemos tener la claridad. **Concejala Luz Vargas;** deberíamos tener la claridad, que si son 50 firmas, bueno si la persona busca 500 firmas, no quiere decir que va a quedar dentro de las personas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** y eso debemos dejarlo claro, ahora yo sé que hay un reglamento porque dicen un cierto número de firmas. **Concejal Guillermo Ferreira;** yo les voy a dar un ejemplo, en la municipalidad de Antofagasta hay un reglamento a la categoría y dentro de ese reglamento norma los requisitos de los que usted está hablando, que no sea ninguna persona que haya hecho el mismo trabajo remunerado, son personas que hayan hecho trabajo voluntario. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** yo lo voy a ver con Samuel y a ver si la próxima reunión, vamos a traer y decir hay algunos requisitos. **Concejala Luz Vargas;** porque se está dando por educación, todos los profesores trabajan para eso, tienen su horario y fuera de eso no hacen otra cosa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero hay algunos que hacen más, ahí es donde se destaca, hay profesores, hay médicos, hay abogados, hay ingenieros, hay de todo, pero el que hace un poco más de eso, es el que se destaca. **Concejala Luz Vargas;** debería haber un reglamento para eso. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** eso lo vamos a ver, hay plazos, hay requisitos que ya están. **Concejala Luz Vargas;** ¿hasta cuándo tienen? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** hasta el último día del mes. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** todavía tenemos tiempo.

SEXTO PUNTO

- Varios.

Concejal Juan Alvarado; la carta, Alcalde, le llego a todos los concejales, ¿se puede leer ahora? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no tenemos correspondencia **Concejal Juan Alvarado;** ¿y porque no hay correspondencia? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** no sé. **Concejala Grecia Biaggini;** tenía que haber habido. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** pero, ¿hay una lectura de una carta? **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal;** me llego en la mañana, si quieren la leo pero no hay lectura de correspondencia. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** leámosla para ver si le podemos dar respuesta.



Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal, procede la leer la carta de la Sra. Esther Biaggini Sánchez, donde explica situación que ocurrió en la actividad del Día del Niño que fue tratada en un concejo anterior por la Concejala Luz Vargas.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; yo diría que después tendríamos que responderla.

Concejala Luz Vargas; yo no le voy a responder a la Sra. porque yo si Uds. escuchan bien la grabación, yo no la mencione nunca a ella, yo le pregunté a Ud. porque hay carros que le dieron todos los completos, eso yo le dije, porque no los reparten en forma pareja a otras personas que también tienen carritos, yo nunca la mencione a la señora, yo hablé de los algodones también y no me acuerdo de que otra cosa, pero, yo nunca mencione a la señora que escuche bien la grabación, si la quiere la puede conseguir, yo nunca le mencione a ella.

Concejal Juan Alvarado; el día viernes me dirigí al vertedero, fui al galpón de mantención, se lo comente, existía la posibilidad pero por el tiempo Ud. no pudo ir, pero quisiera comentarle a los concejales lo que vi, el deterioro gigante que hay de vehículos en el vertedero, es una gran pena, porque eso lo expuse hace más de 1 año y medio. Me parece que no debería estar ocurriendo esto, porque hay vehículos que nos sirven, yo creo que el total por lo menos en camiones unos 11 en pana con soluciones que son rápidas, tal vez, sacarles el disco de embriague, me llamó mucho la atención que yo en una ocasión hablé de una motoniveladora, nosotros pagamos 10 millones de pesos prácticamente el año pasado, la fiesta del 18 de septiembre, para que la motoniveladora pudiera emparejar el terreno, sin embargo esa motoniveladora está parada ahí y le sacaron todo el tablero para ponérselo a un camión. Entonces, como puedo estar desarmando algo, que es muy valioso, que es la motoniveladora está cerca de los 500 millones de pesos, un camión está sobre los 100 millones de pesos o sea no hay comparación a lo mejor comprar ese tablero puede significar 100 mil pesos, pero esa es mi molestia, me hubiera gustado que hubiese ido yo, pensé si viene el alcalde se va a dar cuenta y va a dimensionar el daño que está sufriendo el vertedero en cuanto a los vehículos. El camión barredor, tengo evidencia acá y se los traigo concejales.

Concejal Juan Alvarado muestra fotos a los Concejales

Concejal Juan Alvarado; Este es el camión barredor, pueden ver en el estado que está como se aprecia impecable o no, es un camión que lo manejaba Juan Bonilla. Ese camión barredor que le sacaron el parachoques, es el chofer Juan Flores que le sacaron el parachoques para ponérselo a otro vehículo el cual no lo utilizo y aparte choco el parachoques, la patente la pusieron arriba de haber sacado el parachoques, pero este camión está operativo, entonces como puede ser, le sacaron el espejo lateral. Ahí está el parachoques fuera, Le sacaron la butaca del chofer y le pusieron silla de escuela, eso no corresponde, cuanta inversión hay acá, como ese el chofer puede sacar una silla, sale más barato comprar una butaca y estos camiones están dados de baja y pedirlos esos camiones. Nosotros vamos a postular, que pasa si llega el Gobierno Regional, porque entiendo que esto es por el Gobierno Regional y lo va a ver, en qué problema nos meteríamos, una vez caeríamos, por algo que ni siquiera nosotros hemos hecho. Yo le quiero decir Alcalde que una vez por todas, yo pregunté quién es el director a cargo, Don Eduardo Araya, pero tengo entendido que Eduardo Araya no maneja a todos los funcionarios, tengo entendido quien los maneja es el administrador y realmente el administrador, sabe de mecánica. Yo conversé con el Alcalde, ahí vamos a ver, pero a mí me duele, porque son vehículos que pueden servir a nuestra comuna. Hay vehículos multifuncionales, dos que están en pana por tema de disco de embrague, hay 4 generadores en pana, el generador del estadio, cuantas veces yo les dije sigue allá, los desarmaron y ahí quedó, nadie los ve, tiene un problema de culata. El otro día el generador corriendo en el estadio y como sufría ese generador porque no soporta la carga, porque obviamente es más chico para el tema de las luces del estadio, cualquier mecánico diría que van a matar ese generador. Ahora, que va a pasar con esos generadores, esos pobres viejos no tienen ni siquiera luz, no tienen energía, los que están allá, yo me recuerdo que en un concejo, se dijo que se había comprado un nuevo generador. Inclusive le dije Alcalde, porque no utilizamos energía limpia, solar y Ud. dijo me parece



bien, bueno ese generador fue comprado a la romana, ni siquiera para el galpón, el eléctrico que está hoy en día ha sacado alternadores a diestra y siniestra, yo mecánico saco uno lo reparo y lo estalo, saco otro lo reparo y lo instalo, pero no puede estar sacando 5 alternadores y ahí los deja, yo los vi y eso no corresponde, él tiene un cementerio, hay camionetas que le han sacado la radio, le sacan las butas, le están sacando los repuestos y son las mismas personas que trabajan ahí. Lo que yo haría con ese galpón, yo saco todo lo malo que está ahí y todos los vehículos que están en pana y los vendo o los tiro al deshuesadero y con esas ventas yo compro repuestos, porque no tienen plata para repuestos, no hay insumos, Alcalde nosotros dejamos plata para insumos, dejamos plata para repuestos ¿y que paso Alcalde? Yo le saque la foto al camión de cola sé que armo y un filtro de aceite hidráulico tiene una perforación, yo no sé si fue maldad, pierde 50 litros de aceite en el día, yo diría con ese gasto de aceite yo compraría filtro para todo el año. Entonces, que estamos esperando. Qué pasa con Don Eduardo Araya está haciendo su trabajo o no está haciendo su trabajo, para que se le paga, yo no voy a cuestionar, pero una vez por todas, ya es suficiente. Hay una ambulancia en el estado en que está la ambulancia, está impecable, esta ambulancia se está echando a perder allá, esta ambulancia nosotros fácilmente se la podría entregar a Bomberos y me llama la atención Ambulancia Hospital Mejillones, consulto y está dada de baja y está impecable. Esta ambulancia me acuerda el tema de Michilla, quizás no cuenta con las características técnicas. Ya le sacaron la radio, allá mismo en el vertedero, mire cómo está la ambulancia impecable, mire como está atrás impecable. Entonces, que es lo que pasa, me da rabia, me da impotencia la motoniveladora que es de última generación, prácticamente debería estar allá, yo soy mecánico hidráulico yo trabajo con estos cilindros, cuando están a la intemperie, este que es un metalizado, que es un cromado se picotea con el ambiente, con el aire con el oxígeno se oxida, son de una composición química, pero si yo quiero levantarlo, que va a suceder, me va a hacer serios daños en los interiores de los cilindros, por lo tanto la reparación de este cilindro vale casi 3 millones de pesos. Dese cuenta como está esa motoniveladora, quizás alguien dijo le voy a echar grasa porque se ve recubierto, pero si están las mangueras quemadas. Esta es una ambulancia que esta botada, entiendo que se botó porque no daba más, es una ambulancia vieja. Están ahí camiones botados. Mire este camión también está en pana. Están haciendo pedazos los camiones. Existe el camión lavador que nadie se preocupa de echarlo a correr, esa es la queja, a la intemperie la manguera hidráulica se van a quemar. Entonces, suena fuerte, pero no quiero tener problemas por alguien que se le está pagando, un mecánico, un eléctrico, un ayudante que puede echar a correr estos camiones y que por favor que evite, esta escobilla ya se están deteriorando, como digo es un camión relativamente nuevo, yo lo siento mucho pero yo tengo que expresar mi molestia es más, cuando yo fui el año pasado yo vi una ambulancia gigante, una grande, americana, si está ahí que se la den a Bomberos. Esa ambulancia puede servir como un carro para llevar materiales. Sabe que me llamó la atención que fui y no está, pregunto por la ambulancia y me dicen no sé, o sea ahí se pierden y nadie sabe. Entonces, que es lo que hacemos, hay cosas que me parecen muy raro. Me interesa el tema de los insumos no se están comprando, no se mandan a reparar alternadores, el eléctrico que contrataron ese día yo llegue temprano, no estaba ni el jefe de mecánicos ni el eléctrico. Además, habían 3 personas, que no voy a dar sus nombres, sentados me vieron a mí se pararon como así medios nerviosos, les dije tranquilos vengo a ver otra cosa, cada uno sabe su trabajo. Entonces, de una vez por todas por favor dígame al jefe que vaya para allá, Alcalde Ud. también vaya. Se va a dar cuenta Ud. y le va a doler porque es nuestra comuna la que está allá y nuestra comuna depende de todo eso de los vehículos que están allá, el tractor parado sabe Ud. que el pechador que tiene una oruga movieron dos resortes, cuando la oruga avanza como los resortes están quebrados se le sale oruga pero no encontraron nada mejor que dejarla donde quedo llena de tierra, llena de polvo, llévenla al taller, límpiennla, háganle mantención, saquen el resorte, diga esto es lo que necesito, nada. Entonces, los generadores están malos, son generadores chinos pero ahí están 3 o 4 generadores en mal estado. Alcalde, le vuelvo a decir, ese es un punto. **Concejala Luz Vargas;** yo en el concejo anterior justo iba saliendo, estaba el abogado, y me llegó un WhatsApp una foto del camión de la municipalidad, me mandaron la foto donde está haciendo trabajos particular, yo le digo al abogado mire, no es que yo esté pidiendo, la gente lo manda. De verdad, hay que poner un poco más de atención allá.



Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; le encuentro toda la razón, pero yo le pongo un ejemplo, en este minuto, si Ud. tiene un encargado y ese encargado no funciona y tiene más de 30 años metidos en esta cosa y es uno de los más antiguos que hay acá lo único que puedo hacer es cambiarlo. Es más, no puedo hacer un sumario porque él está encargado, no tiene una responsabilidad. Había un señor allá, Pedro Biaggini, que se fue y ahí se quedó con más problemas. Yo le conté y le voy a contar sabe que es esto Sr. Concejal, nada más que maldad y maldad a esta administración, porque si esa gente que está allá y los choferes que están acá hicieran su trabajo nada pasaría pero no lo hacen. Todo lo esconden, todo sucede allá, nadie se hace responsable y voy a terminar con algo que hice hoy día en la mañana, el día sábado teníamos 2 actividades y llego a la 8:30 de la mañana y empieza a sonar el celular no podemos sacar el bus, porque de 3 buses se llevaron las llaves de 3 buses, si yo soy ladrón y me voy a sacar algo de ese bus me llevo lo que me tengo que llevar, la radio, la cortina, pero no me voy a llevar las llaves, para que me sirven las llaves para hacer mal para nada más. Es más, si yo soy ladrón y yo no tengo expertiz para entrar a ese bus que se abre con una palanquita, yo tengo que saber cómo empezar. Segundo, si las llaves hubiesen estado desde ahí de la chapa, me llevo la chapa porque quiero hacer un mal, ni siquiera estaban ahí estaban colgadas en un lugar estratégico detrás de una cortina, quien es entonces, es un ladrón cualquiera. Por lo tanto, hoy día en la mañana producto de lo mismo de lo que me está hablando Ud. yo hice una reunión, en este minuto, le dije lo mismo Don Eduardo Araya llega hasta fin de mes en ese cargo, primero, es más quizás antes. Segundo, allá arriba me dicen yo no tengo nada que ver con la llave y quien tiene que ver entonces y producto de lo mismo, a mí me da rabia, y te digan ya hace una semana un cargador frontal quedo botado que fue a sacar tierra y cuando lo sé yo. Entonces, la maldad esta acá, por ejemplo hay 4 meses que está botado 1 bus, porque mandaron de allá a un joven que no tiene idea a echarlo andar y le puso corriente y lo trabo porque no se puede hacer así, pero lo mandaron de allá. Hace 3 meses está en Control Interno la compra para ese repuesto, entonces donde está el problema. Todo el mundo salía de vacaciones en estas fiestas y ¿quién va a sacar la basura? Está bien dos irrenunciables, dos feriados 18 y 19, pero no 20, 21 y 22, y ¿quién la saca? Es más, un chofer, uno me dice hoy no puede porque tengo problema, y yo voy a hacer esto nomás, pero para pedir vacaciones, pidamos nomás. Entonces, hoy día esto, lo que presento, me parece muy bien, esto colapso, simplemente esto está caído y le digo él que no quiere compromiso, debe retirarse, y si le tengo que pagar a uno le voy a pagar. Pero no puedo más que Ud. está diciendo es verdad, porque nadie se hace responsable, no puede ser que a ultimo un día viernes, le digan que tiene que hacer sábado y domingo, no hay una programación, para que hay 3 allá, si no hay una programación, allá lo mismo arriba, nadie se hace responsable. Les dije que no puede ser que un vehículo este con la silla de ese tipo, pero quien autoriza a quien, el tema está insisto allá y acá. Todos quien poner piedras al problema. Este es el problema. Ahora, allá montones, la ambulancia acá y ahí está, ahí la motoniveladora, un bus acá, hay un bus que no puede moverse porque le falta un vidrio, es más les dije a esas dos personas que estaban, los buses todavía están sin llave y mañana tienen que salir dos buses. Los mandé urgente a Antofagasta a un cerrajero se llevó la chapa 2 copias. Cuando yo era administrador tenía una copia de todos los vehículos, ahora no puede ser que un encargado diga que hay una copia y no se les da la idea de decir, voy a sacar una en caso dé. Pero cuando lo despidan dicen que el Alcalde es muy malo, yo no estoy persiguiendo a nadie, lo que les digo que hagan su trabajo nada más, pero no la hacen. Entonces, ahora yo dije lo siento y en este minuto no hay nadie autorizado para salir en septiembre, el jefe lo entregó pero yo no todavía no. Yo lo entiendo perfectamente pero es aquí las jefaturas son las que no están funcionando, los mismos trabajadores no están funcionando. Yo fui a hacer la denuncia porque nadie la hizo. Yo la fui a hacer y les dije a los señores que me revisaran las cámaras quien fue el que ingreso o no a esos buses y si lo tengo que mandar a la cárcel lo siento. No tengo porque preocuparme si a una camioneta le saco un asiento u otra cosa, no es mi responsabilidad, cada uno hace su trabajo. Señor Concejal lo invito que no solo que cuando vaya para allá revisen sino que su labor es fiscalizar y a decir de inmediato señor a Ud. le estoy diciendo que le voy a hacer un sumario pero no me venga a decir que yo lo haga, porque usted lo puede hacer, porque para eso le pago para ser fiscalizador y si fue para allá y se dio cuenta que hay un problema Ud. de inmediato esto voy a hacer yo y así hágalo. Usted lo saco Don Juan, yo le voy a pedir al administrador que haga un sumario



porque usted no puede hacerlo. **Concejal Juan Alvarado**; yo no tengo problemas en hacerlo, el tema es que no están allá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; entonces, digo ¿a quién tengo allá? Hay que solucionarlo y creo que en un día se soluciona, lo siento mucho pero esto se cambia. Si hay 6 choferes que pueden manejar y hay 4 fin de semana perfectamente puede decir a mí me toca este fin de semana y voy a descansar esto, pero yo estoy coordinado, planificado, pero no hay nada, no hay programación para que tenemos 4, 5 personas acá. Me dice sabe que del camión nuevo todavía tengo la misma copia de la llave, y la otra copia, me dice la tiene el Depto. de Medio Ambiente, y le digo que tiene que hacer Medio Ambiente con la copia del vehículo Ud. tiene que pedirlo, Ud. es el encargado de vehículos y me responde que no se la pasan. Entonces, que está rara la cosa. Entonces, no puede ser a mí me parece muy bien, insisto, hoy día íbamos a ir, pero hoy tuve la reunión y ahí quedo más que claro y si alguien va a caer lo siento mucho. **Concejal Armando Aillapán**; solamente, lo que presenta el concejales es bastante positivo, por todas las imágenes, pero este es un mal, Alcalde, que no es solamente de ahora presentábamos un informe acá de que vamos a hacer esto, pero al final nunca nada. Entonces, esto es una secuela que viene tiempo atrás y si Ud. Alcalde va a tomar esa medida por supuesto nosotros como concejo tenemos que apoyarlo, porque mira quien se friega con este tema, es la población porque todos dicen acá los concejales no hacen nada y no es así. Por lo tanto, para el próximo año a lo mejor, si se pueden dejar platas, siempre hemos dicho con Sídney, desde tiempo atrás, los nuevos vehículos que están llegando entréguenlos a manos privadas, es lo mejor y se evita, aparte de eso tienen que tener una persona responsable.

Concejal Juan Alvarado; una de las cosas que yo veo nosotros, queremos tanto la fiscalización por el tema de la feria de hecho nuevamente hay feria que están por Andalican se están parando donde venden flores y acá en la esquina de arriba al lado de un grifo y se están parando ahí. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo las saque el lunes, nosotros dijimos bien claro, que Obras Denia entregarnos los puntos y hacer el trámite. **Concejal Juan Alvarado**; ha ido también para allá una camioneta de paz ciudadana y está operativa, la pregunta ¿qué hace allá? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; insisto, yo les voy a decir si yo tuviese una bola mágica, el chofer, el encargado y si no funciona me no puedo dar cuenta de todo, es imposible, usted tuvo la suerte de ir pero a veces no me puedo mover de acá. Pero, yo tengo a la gente que sigue más arriba y es ahí donde está el problema. Por eso digo, ahora si en este minuto vamos a hacer externalizamos, yo no te despedí, lo siento no hicieron su pega y hay que decirlo pero todos hablemos lo mismo.

Concejal Juan Alvarado; yo hago un seguimiento a todo lo que es el sobretiempos, hace 2 meses atrás que lo voy a conversar nuevamente, el mes de marzo no aparece ahí en Transparencia, yo le dije que con eso hay que tener cuidado, porque nos puede llegar algo por ahí. Pero, me sigue llamando la atención el exceso de sobretiempos. Alcalde, todavía muchas personas vienen a marcar después de la hora. Entonces, Alcalde, por favor, esas son platas... **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero, Juan Carlos, me tengo que quedar yo en la puerta para ver quien viene a timbrar. Tú me estás dando un problema, pero yo te digo hay una solución. **Concejal Juan Alvarado**; yo no lo estoy culpando a usted y la solución es hablar con los directivos, que cada directivo, él debe dar la orden de trabajo. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; pero no pasa nada, porque con los directivos tengo el problema, te das cuenta que es difícil. Si el directivo le dice al funcionario que trabaje hasta las 8 de la noche tú lo estás autorizando y si el otro señor llega y timbra tú le preguntas porque viniste a timbrar, si yo no te autorice. **Concejal Juan Alvarado**; si el directivo no sabe cuánto gana el funcionario, si él lo autorizo o si no lo autorizo.

Concejal Juan Alvarado; Estuve averiguando pero tengo entendido que cada vez que las personas llaman a Carabineros, ellos no están para pasar parte a vehículos estacionado, ellos no están para ir a correr a alguien de la feria, porque hay cosas que ellos no están para eso, y lo otro hay 8 Carabineros con licencia y 4 con vacaciones. Eso significa que tenemos la dotación de 27 Carabineros ya se nos fue la mitad, pero que es lo que sucede que el otro

teniente debería hacer una gestión porque si no están estos funcionarios el debería suplir esa baja. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; usted debería ir usted a Carabinero y decir que es fiscalizador y que no pasa nada e ir Antofagasta hacer la denuncia. **Concejal Juan Alvarado**; yo tengo que informárselo a usted. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; Ud. tendría que haber dicho. Ud. saco el parachoques yo lo voy a mandar y le voy a hacer una investigación sumaria por haber hecho eso.

Concejala Grecia Biaggini; el domingo estaba la comuna llena de camiones vendiendo en todas partes, el problema viene que se le está haciendo a los negocios establecidos. Uno ha luchado bastante por estas cosas. El Sr. Troncoso dice que somos nosotros quienes tenemos que ordenar la casa, hoy fui a DIDECO y cuando llego a la Esc. 19 se habían tomado el lado del Registro Civil con montones de sacos de papas de todo. Llamo a Seguridad Ciudadana y los señores que están ingresados ahí para denunciarlos, amenazando a Paz Ciudadana de pegarles. Entonces, yo no entiendo Alcalde a quien se le ocurrió hacer estas ferias que empezaron a alimentarle ese vicio, que para mí es un vicio. Entonces, para mí es muy delicado que estén amenazando, eso no puede ser. Entonces, que es lo que hay que hacer, PDI pedir documentos y de una vez por toda la Gobernadora tiene que hacer la pega y venir a las tomas y ahí hay mucha irregularidad, traficantes, ya basta. Mejillones es todos los mejilloninos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; venia ayer casi llegando de Antofagasta y me encontré con un hermoso arco iris y se me ocurrió sacarle una foto, frente al Cristo, y lo voy a compartir y me sale un tipo de las tomas y me dice que lindo el arco iris, yo no tengo luz, y estoy en la toma, pero no es mi problema si tu elegiste ir a las tomas. Entonces yo que tengo que ver con las tomas, incluso al comienzo, cuando llegue, le mande varias camionadas nuestras y me acusaron ahí mismo y llegaron de Contraloría a decirme que no podía hacerlo. Yo no me voy a meter con esa gente, pero si vamos a hacer lo que corresponde. Voy a hablar una vez con Aarón, se supone que ya debe haberlo entregado. Lo vimos en concejo y le aprobamos los puntos.

Concejala Grecia Biaggini; lo otro lo que habla el concejal Alvarado de la entrada de personas de repente el guardia que tenemos quizás no nos sirve porque no sabemos quién ingresa el municipio. Ese guardia no nos sirve, fui muy criticada cuando pedí un libro de novedad, para cada entidad de una vez por todas porque la gente del DAEM va a la cafetería, DIDECO salen y se van a una cafetería en horas de trabajo. Mucho cuidado Alcalde, porque estamos abusando de ese fuero sindical, están después de la hora y Contraloría tiene un documento en el cual respeten porque estamos sobrepasado, creo que están abusando del sistema. Entonces, esas cosas hay que regularlas. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo pregunté a Samuel y le pregunté a Diego ellos tienen 11 horas en el mes para salir. **Concejala Grecia Biaggini**; ¿pero saque la cuenta? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo pregunte y me dijeron que les quedaba media hora todavía. **Concejala Grecia Biaggini**; usted va para allá, le pregunta a la gente, mala atención y queremos más plata. Ese libro hubo tremendo problema cuando yo lo pedí. Hay que ponerlo, porque la cafetería, tengo fotos cuando esta la directiva. Que ahora tiene un sindicato en el DAEM salen a la hora que quieren, tomando café y uno no puede decirles nada. Tengo fotos y esto es causal de despido. Fui a Contraloría y es causal de despido.


Concejala Grecia Biaggini; Lo otro, el municipio tuvo una demanda que fue los señores de Grill Box contra la Ilustre Municipalidad que Diego ganó la causa. Que buena que haya esta parte, para que nosotros también sepamos a quien le entregamos patente, porque aparecemos el honorable concejo, aparece la municipalidad más encima nosotros le damos la oportunidad de que ellos trabajen. Entonces felicito a Diego que haya ganado esta causa.

Concejal Guillermo Ferreira; la avenida Jorge Aliaga, está en los condominios Punta Angamos, hay unos container de basura y es un peligro, porque ahí doblan vehículos, le tapa la visual de los vehículos y ahí se estacionan muchos vehículos, porque incluso buses que no sé de qué empresa se instala al lado de Punta Angamos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; ¿son de carga lateral, son unos chicos? **Concejal Guillermo Ferreira**; sí.



Concejal Guillermo Ferreira; el segundo punto, me intereso el tema de Juan Alvarado, por lo que ha ocurrido dentro del vertedero porque nosotros sacamos un acuerdo y se suponía que iban a hacer un reglamento para rematar todo esos vehículos y antes de rematarlos tiene que hacerse una evaluación de cada vehículo, incluso hay un acuerdo me recuerdo que el Sr. Eduardo Araya presentó el listado de los vehículos para rematarlos. Y estaba viendo acá el dictamen, acá la auditoría, el sumario administrativo, se hace a cualquier funcionario dirigido por el cargo que le entregan. Entonces, debería haber un sumario administrativo por los hechos que han ocurrido caiga quien caiga, porque si no un sumario administrativo no va a ver fortaleza dentro del municipio, sería bueno un sumario administrativo.

Concejal Guillermo Ferreira; En el tercero, se supone que se iba a llevar un punto de tabla, yo pedí el asunto de los dos barcos que estaban juntos. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** ¿qué barcos? **Concejal Guillermo Ferreira;** esos dos barcos mercantes que estaban juntos por el asunto del petróleo y hablé con una persona de Medio Ambiente y me dijo iba a traer al Capitán para que nos explicara porque la ley 2222 dice que tienen que ser a tantas millas del borde costero y la respuesta que había dado era que tenía que ser acá donde estaba el fondo marino. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** se le explico la otra vez. **Concejal Guillermo Ferreira;** pero la ley dice otra cosa, entonces no sé cómo lo interpretan los marinos a su gusto, porque la ley dice otra cosa. **Concejal Juan Alvarado;** hay coordenadas, ellos tienen que estas en las coordenadas claras, y las coordenadas están frente al puerto, no frente acá. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** por eso invitemos después al Capitán de Puerto que venga explicarnos si efectivamente, porque cuando escuche al señor él dijo que era acá, mostro un plano de acá, ahora no sé si es más allá o más acá, pero ellos dijeron que era ahí. **Concejal Guillermo Ferreira;** la ley dice que no puede estar a la orilla de la costa. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** si el marino está equivocado, tendría que arreglar. **Concejal Guillermo Ferreira;** debe estar equivocado, es la ley de navegación 2222.



Concejala Luz Vargas; con respecto a la carta, yo soy fiscalizadora, yo hice una consulta, yo jamás pregunté por nadie, yo a Ud. le dije que pasaba con los completos, porque yo sé quién los entregó incluso a Ud. le dije yo sé que la empresa lo está entregando, pero porque la empresa, Ud. tiene la posibilidad de que los distribuyan en otras personas, esa fue mi consulta. Yo no creo que la señora que hizo la carta, haya leído el acta porque esa acta no se ha entregado, pero yo quiero que se entienda que yo no la estoy siguiendo ni persiguiendo ni nada solamente yo como fiscalizadora le hice una consulta a Ud. y no, mencione a nadie. Y me alegra que Juan Carlo tenga la valentía de expresar su malestar y su inquietud, él es fiscalizador y tiene todo el derecho de pedir y consultar, uno cuando se dirige a personas con nombre y apellido ya tiene que entrar ahondar en otras materias, pero acá no se ha mencionado a nadie, yo le digo saliendo de acá recibí una foto de un camión municipal haciendo un trabajo particular. Entonces, se la mostré al abogado, pero no le voy a mostrar quien la mandó, pero me la acaban de mandar, pero cosas así acá nosotros somos fiscalizadores, y si yo pregunto por cualquier motivo por cualquiera persona tienen que dar una respuesta. Está bien claro que nosotros fiscalizamos mientras yo no acuse a nadie no tengo problemas, pero si hago una consulta me la tienen que entregar y darme la respuesta que corresponde y quiero que quede bien en claro que yo no tengo nada con la señora solamente hice una consulta y nada más.

Concejal Armando Aillapán; solamente lo que ha presentado el concejal, acá ahora hay buses, dos camiones uno en pana. Pero Carabineros que dijo, Alcalde, textualmente, porque yo tuve un encuentro con él, entonces aquí están todos los vecinos del barrio, pero hay buses que llegan ahí, son de otra empresa, entonces sería bueno citar al Teniente para decirle realmente si uno está equivocado o no, porque lo que dice él mientras no haya ningún cartel acá no podemos proceder. **Concejal Juan Alvarado;** pero hay una ordenanza, tengo entendido que dentro de la comuna no pueden haber buses ni tractocamiones ni camiones. **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo;** incluso

se supone que Carabineros dice, no puedo sacar un parte a un camión mal estacionado. **Concejal Juan Alvarado**; ellos tienen que andar por la periferia de la comuna o sea entrar dejar pasajeros, ir a echar combustible y enseguida retirarse por la periferia.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo; primero reiterarle que hoy está la actividad de Bafona a las 19:30 hrs. Segundo, le vamos a hacer entrega de una invitación como les había comentado para este próximo jueves a la presentación oficial de las candidatas a reina a las 18:30 hrs. en el Casino Municipal después de la reunión nos vamos para allá para que sepan que están invitados, y lo otro el día jueves en la reunión de concejo le vamos a entregar prácticamente, porque hoy día faltaba un detalle respecto a la parrilla de los artistas que vamos a determinar en estas actividades de aniversario y lo último aquí le entregamos para que tengan solamente de información y después lo lean, respecto al día 8 tengo un problema y quieren que Uds. me ayuden acá, en un minuto tenemos el desfile el día 7 y tenemos desfile el día 8 es naval con realce al combate naval de Angamos y el teniente decía que pasaba con el Alcalde de Moquegua, incluso nosotros íbamos a invitar al Alcalde de Tacna, pero sería contraproducente invitarlo. Pero si vamos a invitar a otros Alcaldes que quieren estar, que es el Alcalde de Empedrado, el Alcalde de Quintero, y la Alcaldesa de Caldera.

Concejala Luz Vargas; una consulta, Ud. está hablando de invitar a los Alcaldes de otra comunas, que pasa con las actividades locales de la comuna, veo siempre a la Sra. Paulina, que me parece bien, porque a ella no más, ¿se le invita exclusivamente a ella? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; no, viene por voluntad. **Concejala Luz Vargas**; ¿y los demás Diputados? **Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo**; yo he invitado a todos, pero no vienen, pero yo invito a todo el mundo, incluso es más acá tengo de la AMRA a Don Wilson Díaz, que es concejal de Antofagasta y del partido Socialista y al contrario muy buena relación. Yo no tengo problemas con nadie, yo invito pero algunos no vienen. Para nuestro protocolo para el 13 invitamos a todos vamos a ver quién llega. Para el día 7 y 8 invitamos a todos vamos a ver quién llega.

Sr. Sergio Vega, Alcalde y Presidente del Concejo, levanta la sesión a las 17:59 hrs.



SR. SERGIO VEGA V.
Alcalde y Presidente del Concejo




SRA. LUZ VARGAS H.
Concejala

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal




SR. GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SRA. GRECIA BIAGGINI S.
Concejala


SR. SIDNEY BLAGGINI O.
Concejal


SR. JUAN ALVARADO D.
Concejal

Transcrito por Maximiliano Contreras C.
Oficina Concejo Municipal.




SR. SAMUEL HIDALGO P.
Ministro de Fe.

SESIÓN N° 31/2019 ORDINARIA

